

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Administración
Isabel la Católica, número 8.
Redacción e Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Teléfono núm. 25

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Las misas que se celebran el lunes 4 del corriente de ocho y media á once en la Iglesia de San Miguel, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Eduardo de Burgos y Galvo, que falleció el día 3 de Febrero de 1903.

La familia suplica á sus numerosos amigos la asistencia, anticipándoles las más expresivas gracias por este acto de caridad cristiana.

El pánico

La anomalía por que atravesaba Barcelona, donde el día en que no hay que lamentar la explosión sangrienta de alguna máquina infernal, hay que llorar «sus salpicaduras», como las que hoy tienen herido á un brillante oficial de nuestro Ejército, estimadísimo en Segovia, se presta á curiosos estudios acerca de las manifestaciones del pánico en las masas.

Esas hazañas del terrorismo, secundadas por las bromas de mal gusto de algunos seres despreciables, dan ocasión á que se muestren una vez más los misterios de psicología colectiva.

Ese pánico terrible que parece apoderarse de los barceloneses, esa especie de éxodo de las familias pudientes, que huyen desfavoradas de la ciudad condal, producen al que los ve de lejos una impresión triste y penosa.

Parecía natural que una ciudad grande, rica y culta, cuyos habitantes alegan cierta superioridad mental sobre los demás españoles, desde la ejecutoria que graciosamente les diera el doctor Robert, mostrasen ahora el temple de alma y vigor colectivo que son precisamente los únicos remedios eficaces contra el terrorismo.

Si el efecto que se proponen producir los criminales autores de esos atentados, es el de intimidar los espíritus más que el de herir los cuerpos, sólo un supremo arranque de serenidad y de valor pueden desbaratar esos planes terroristas.

Va á hacer un siglo que Cádiz, Gerona y Zaragoza recibían impávidos las bombas de los sitiadores.

¿Tanto ha decaído la raza que hoy hemos olvidado aquellos ejemplos de valor y de serenidad?

El contraste es muy triste y

acaso también algo instructivo.

Porque hace un siglo no estábamos tan civilizados como ahora, y sin duda la civilización que ha vigorizado á los yanquis y á los japoneses, ha afeminado á los españoles.

Y hace un siglo, la misma corriente patriótica y española corría de Cataluña á Cadiz y de Madrid á Zaragoza, sin que se cantara *Els Segadors*, ni se pensara en izar banderas blancas, ni se silbara el himno nacional.

¿Será casualidad solamente esta coincidencia de que á medida que se nos escapa el patriotismo se nos mete el miedo en el corazón?

La pena de muerte

Otro voto en contra

Hace ya muchos años, no muchos, que, en vísperas de verse ante el Jurado el proceso de un delito de homicidio, tuve la periodística curiosidad de conocer anticipadamente la relación fiscal del crimen y las calificaciones hechas por aquel Ministerio. Pocas horas más tarde, un sentimiento de justicia, acaso demasiado quijotesca, pero disculpable por las inconsciencias de la edad, me impulsó á referir en un artículo los hasta entonces desconocidos horrores—desconocidos para el público—del acto criminal que, al siguiente día, iba á sentenciarse... El artículo lo titulé: «La bestia humana.» Promovió aquel trabajo, románticamente sincero, grandes y públicas discusiones, que fijaron sobre el delito la atención de los Jurados, y los Jurados condenaron á muerte al criminal! Alguien me acusó entonces de partidario de tan horrenda pena, que yo considero, más que inhumana, ineficaz; con testé á la acusación, atendiendo á mi conciencia, y declaré, al mismo tiempo, que, por encima de todos los perdones, hay crímenes que no deben de quedar impunes... Condenado á muerte, yo fui el primero en pedir su indulto de aquella pena que nunca, ni á nadie, le deseé. Al asesino le asesiné la Ley... Yo condené también el nuevo crimen.

Quando, sobre la mesa de la Redacción, he visto el libro que acaba de publicar el muy estudioso alumno de la Facultad de Derecho D. Luis Costa Figueiras, me apresuré á leerle, y sólo siento ahora no ser autoridad para emitir sensato juicio acerca de esta obra, amena é interesante.

Ved su índice: «La pena en sus orígenes; su evolución. Carácter de las legislaciones penales antiguas; la pena de muerte en las mismas. Doctrinas penales liberoarbitristas; absolutas y relativas. Beccaria, el pacto social y la última pena. Filangieri y Rousseau. Inviolabilidad del derecho á la vida. Criterio racional de justicia punitiva; la utilidad. La pena capital es absurda con arreglo á tal principio. Proporcionalidad entre el delito y la pena como razón justificativa de aquella. La intimidación como argumento fundamental de la pena de muerte. La opinión pública y la pena capital. El oristianismo y la última pena. Inconvenientes que ofrece la pena de muerte; su irrevocabilidad é imposible reparación. La exis-

tencia de la pena capital en los Códigos debilita la represión; tampoco se armoniza juntamente con la gracia de indulto. Los distintos procedimientos de ejecución de la última pena no evitan la reproducción de escenas repugnantes y monstruosas. La escuela correccional, la positiva, ó antropológica, y la pena de muerte. Determinismo penal. Inadmisión de la doctrina expuesta por Garofalo en pro de la pena capital. Fundamento de la misma. Breve examen de la teoría del tipo criminal. Consecuencias. La ley de selección no legitima la pena de muerte. La incorregibilidad de los delincuentes natos. La herencia y el crimen. Conclusiones. Otros argumentos en contra de la última pena. Objeción hecha á Garofalo por Carnevale. La defensa social no exige la mencionada penalidad. La reclusión indefinida como sucedáneo de la misma. Nuevas orientaciones del Derecho penal.»

Con la sola lectura del precedente índice podéis juzgar de la importancia de la obra. En ella, con espíritu observador y erudito, don Luis Costa revela una cultura extraordinaria, y sorprendentes condiciones de criminalista moderno. Haciendo gala de amenidad exquisita, muéstrase como decidido partidario de la abolición de la pena de muerte, y, elogiando la proposición de Ley presentada en el Congreso por el ilustre publicista don Luis Morote, el señor Costa razona extensa y brillantísimamente sus argumentos, merecedores de la más cariñosa y entusiasta acogida.

Todas las páginas de este libro son dignas de unánime elogio, aunque tal vez algunas—como las dedicadas á reseñar los tormentos de la Inquisición—podrán tacharse de excesivamente atrevidas; pero la crítica de la Historia, sea cual fuese el temperamento de su juzgador, acreedora es, en cualquier instante, por lo menos, al respeto de los lectores.

El libro de don Luis Costa, al que de corazón felicito, concluye con las siguientes consoladoras frases de Victor Hugo: «La civilización no es otra cosa que una serie de transformaciones sucesivas. ¿A cuál de ellas asistiremos? A la transformación de la penalidad. La suave ley de Jesucristo penetrará y resplandecerá á través del Código de las naciones. El crimen será considerado como una enfermedad, y esa enfermedad tendrá sus médicos que reemplazarán á nuestros jueces; sus hospitales que harán las veces de los presidios. Entonces asemejarán la libertad y la salud. Se derramarán el bálsamo y el aceite donde antes se aplicaban el fuego y el hierro. Y la caridad será la encargada del tratamiento de una dolencia hasta ahora tratada por el sistema de la cólera y la pasión. ¡Sencillo al par que sublime espectáculo! La cruz destronará al patíbulo.»

LA PENNA DE MUERTE, de don Luis Costa, será un libro leídsimo y comentadísimo hasta por los más profanos en estudios jurídicos. Es obra para todos, que se recomienda por instructiva y agradable. Su ilustrado editor, mi querido amigo Antonio San Martín, bien merece un imparcial aplauso por habernos dado á conocer, tan primorosamente presentada, esta obra que—podemos asegurarlo—no se hará vieja en las librerías...

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

El Alcalde madrileño



De los políticos más simpáticos, y—si vale la palabra—más buenos, que ha tenido la gobernación de España, es el Alcalde de Madrid, don Eduardo Dato é Iradier.

Conservador, jamás extremó la nota reaccionaria; hombre que vive bien, jamás se olvidó de los que, pobre, pero bravamente, luchan con la vida, y para los obreros tuvo pensamientos que, incorporados al Derecho, juzgáronse hasta por excesivamente radicales...

Como ministro ocupó dentro de los Gobiernos lugar especialmente visible, porque de la cultura y de la laboriosidad y de la competencia del actual Alcalde, salió en muchas ocasiones el consejo, la opinión, que, convertida en precepto, dió la norma para la solución de muchas cuestiones.

Ahora mismo, la manera como ha aceptado la Alcaldía de Madrid, tomando en solicitud lo que otros, de menos valía, rechazaron en ofrecimiento, le ha conquistado muchos aplausos.

Maura y él son los hombres del día.

TEATRO MIÑÓN

Los bailes de hoy

Esta tarde, á las cuatro, dará comienzo, en el teatro Miñón, la serie de bailes de máscaras que se propone dar la empresa que ha tomado en arriendo dicho coliseo.

Sabemos que reina gran entusiasmo entre el elemento juvenil por asistir á tan gratas fiestas, que en años anteriores dejaron tan buenos recuerdos.

La nutrida banda de música que los ameniza interpretará escogidos bailables.

A las jóvenes se las entregará un vale con opción á los regalos que se rifarán el último día de los bailes.

El buffet se hallará esmeradamente servido, y en el local nada faltará en lo que respecta á calefacción y confort.

En la taquilla se expenden abonos desde las once de la mañana.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Juicio por Jurados

En la tarde de ayer, continuó en la Audiencia la vista en juicio por jurados, para seguir conociendo de la causa seguida contra Epifanio Muñoz Colomo, acusado del delito de robo.

Hecho el resumen de las pruebas, por el Presidente del Tribunal señor Armenteros, fueron entregadas al Jurado, las preguntas del veredicto.

Terminada la deliberación, los Jueces populares pronunciaron veredicto de culpabilidad, abriéndose en su vista el juicio de derecho.

En su informe solicitó el ministerio fiscal, se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de cadena temporal, accesorias y pago de costas é indemnización al perjudicado.

El letrado defensor señor Zamarrigo, pidió que sólo se impusiera á su patrocinado la pena de seis años y un día de prisión mayor.

La Sala, de conformidad con lo solicitado por la defensa, dictó sentencia, condenando á Epifanio á la pena de seis años y un día de prisión mayor, indemnización, y pago de costas.

«El Cuento Semanal»

La simpatía y el aplauso de cuantos ama la literatura y el arte merecen los editores de esta artística publicación, pues cada número aparece confeccionado con más lujoso buen gusto.

Salvador Rueda, el más popular de nuestros poetas, firma el drama inédito en tres actos y en prosa *La Guitarra*, que forma el texto del número.

La Guitarra, es un cuadro de color de los que sólo Salvador Rueda es capaz. Por sus escenas pasa en desfile policromo y animado la pintoresca caravana de cantadores, bailadoras y gente de rumbo que anida en los tablados de café cantante.

El soplo electrificante y trágico de las pasiones de la gente del pueblo, que ama con ternura salvaje y castiga con sangre el desamor de las hombras, pasa aleteando por el drama como el jipío de una malagueña...

Los dibujos del número son digno afortunado de la obra de arte que esmalta. Firmalos Pedrero, cuyo lápiz es, como saben nuestros lectores, maestro en cosas de la tierra de María Santísima.

SUETOS

Mañana hará cuatro años que falleció nuestro distinguido amigo don Eduardo de Burgos y Galvo.

Al recordar esta fecha, reanudamos nuestro pésame á su familia, y en particular á su hijo D. Feliciano, apreciable amigo nuestro.

Se encuentra algo mejorada de la delicada dolencia que, desde hace unos cuantos días, la retiene en cama, la distinguida esposa de nuestro querido compañero Miguel de Zárraga.

Excusamos decir cuanto celebraremos el completo alivio de la enferma.

En el cercano pueblo de Hontoria celebrase hoy la función anual, de la Candelaria.

El mal tiempo que disfrutamos, será motivo para que no concurra á dicho pueblo tanta gente de Segovia como en años anteriores.

El «Boletín oficial» de ayer, publica una circular del distrito forestal de Segovia, ordenando á los Ayuntamientos y Comunidad remiten nota de los aprovechamientos de montes que á su juicio deban incluirse en el plan forestal para 1908.

Como donativo de la Fundación Ondátegui, hoy se reparten en casa del señor Marqués del Arco, panes á las familias pobres de los barrios del Salvador y San Justo.

Hoy se celebran grandes bailes de máscaras por tarde y noche en todas las Sociedades de recreo de esta capital.

El culto al Santísimo Sacramento en la Iglesia del Corpus Christi, á las cinco de la tarde del día 4, y el oficio de funeral que á las nueve de la mañana del día cinco se celebrará en la Iglesia de San Andrés, serán aplicados por el eterno descanso de la Sra. D.ª Agueda Aréval de Odrizola.

Unión mercantil

Esta noche se celebrará en esta distinguida sociedad un baile de mascaradas.

A juzgar por el número de invitaciones repartidas, el baile promete estar animadísimo.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que ha padecido, la bella y simpática señorita María Rosa Otero. Deseamos á la enferma un completo restablecimiento.

En la Catedral

Con motivo de la festividad del día, se ha celebrado en la Catedral Misa mayor con sermón que ha estado á cargo del Canónigo magistral señor Ruiz.

El Ayuntamiento ha estado representado por los señores Arango, Zúñiga, Rodríguez Fraile, Carrétero y Páramo.

Casa de Socorro

Durante el pasado mes de Enero han sido asistidos, en este benéfico

establecimiento, 32 individuos, de ellos 11 hembras y 21 varones, clasificadas del modo siguiente:

Heridos á mano airada, 2 hembras y 2 varones; alcohólicos, 2 varones y casos fortuitos, 9 hembras y 17 varones.

Obras nuevas

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VICENTE BALBÁS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 id.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado. De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Subastas

El día 11 del actual, á las once de la mañana, y ante los Alcaldes de Fuentepelayo y Campo de Oúellar, respectivamente, se efectuarán las subastas de pastos y fruto de pinya albar de los montes denominados «Pinares de la Cañada del sitio de San Juan» y «Argantilla», «Curios» y «Pimpolladas».

Continúa siendo satisfactorio el estado del capitán de Artillería señor Miquel, herido en Barcelona por la explosión de una bomba.

Lo celebramos muy de veras.

EL FRANCÉS EN ACCIÓN: precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

EL INGLÉS EN ACCIÓN: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración

Música

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará el siguiente programa

ma la banda de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón:

Primera parte

Falcohurgas, gromerats.—Kessels. Le loufle du tepin, fanda de vales.—Gung'1. Tercera marcha de las antorchas. Meyarber.

Segunda parte

Original, minueto.—Bolromi. Mefistófeles, fantasía.—Boito. Marcha cosaca.—Parés.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

11 mañana.

Circular

La «Gaceta de Madrid», publica hoy una circular del Fiscal del Tribunal Supremo, señor Ugarte, encareciendo á todos sus subordinados el mayor celo en la persecucion del anarquismo.

El texto de dicha circular revela un espíritu avanzadísimo del derecho moderno, si bien la última parte del expresado documento es de tendencias retrógradas.

La circular, aun cuando en ella nada se dice, se ve claramente que alude al estado de cosas de Barcelona.

Los alcohólicos

Los alcohólicos se muestran

muy satisfechos por saberse que el señor Osma tiene el propósito de reformar la ley de alcoholes.

Los consumos

El ministro de Hacienda tiene el propósito de que comience el próximo lunes una activa campaña, la comisión extraparlamentaria de consumos.

Incendio

Comunican de Murcia, que en la noche última se ha producido un incendio en el Asilo de Niños.

El incendio, en pocos momentos, tomó gran incremento, haciéndose preciso sacar a los niños por las ventanas, para evitar que pereciesen asfixiados.

El edificio ha quedado casi reducido á escombros, sin que por fortuna se hayan registrado desgracias personales.

Teatros sin luz

En las primeras horas de la madrugada se apagó la luz en casi todos los Teatros, por haber ocurrido una avería en la Fábrica de electricidad.

En el Circo de Parish, el público, promovió un alboroto, sirviéndose los expectadores de cerillas, para poder encontrar la salida.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que el Ayuntamiento ha acordado regalar al capitán Miquel, las insignias de la cruz militar con que ha sido agraciado por el accidente de que fué víctima.

Añaden las noticias recibidas de la capital catalana, que capitán Miquel, continúa mejorando notablemente.

Dicho capitán ha recibido expresivo telegrama del Rey. La tranquilidad ha vuelto renacer en la ciudad condal, en vista de que, según las experiencias hechas, no han resultado ser bombas los objetos sospechosos hallados.

G. Cano.

Policlínica

Desde 1.º de Febrero se establece una policlínica en la calle de Desamparados, 20.

Se tratarán en ella toda clase de enfermedades por los médicos especialistas D. Julián Grimau y don Mariano Romero y con especialidad y por procedimientos originales las enfermedades de la matriz, de los niños, secretas y vías urinarias.

HORAS DE CONSULTA:

De 2 á 3 1/2 tarde, secretas y vías urinarias.

De 3 1/2 á 5 1/2, niños y matriz.

Parada

Se vende un pollino de tres años, pelo rufo, de buena raya y presencia, con siete cuartas y más de tres dedos, en Cascajares (Segovia).

Dirigirse á su dueño, Narciso Sanz Labrador.

Imp. de EL ADELANTADO.

La Unión y El Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 42 años de existencia.
 Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
 Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
 Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

ALFAGEME
 El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfa gema** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanos, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS
 Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887
 Dirección general: ARMEN, 42, 1.º
Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentin, 4, principal.—**Segovia.**

ALLCOCK'S PLASTERS



PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

6 duros semanales
 pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6—BARCELONA.

Sombrerería y Zapatería
 DE **CLAUDIO MORENO,**
 Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
EFFECTOS PARA MILITARES
 Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

Carbonería
 de **JUAN ALVAREZ**
 Cuatro Calles
 SEGOVIA.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo á domicilio cuantos encargos le hagan, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.